

Los municipios turísticos de Tenerife, entre los diez primeros de España en rentabilidad y creación de empleo

junio 16, 2014 | Economía

EUROPA PRESS | Santa Cruz de Tenerife

El Barómetro de Rentabilidad y Empleo del primer cuatrimestre del año elaborado por Exceltur revela la “excelente” posición de varios de los municipios turísticos de Tenerife, que aparecen entre los diez primeros del país en rentabilidad y generación de empleo.

Para el presidente del Cabildo, Carlos Alonso, “estamos ante unos datos que demuestran el buen comportamiento del sector, su solidez como elemento clave en la economía de la isla y su alto grado de competitividad con respecto a otros destinos nacionales”.

En la categoría de ingresos medios por habitación hotelera, Adeje ocupa la primera posición en toda España con 87 euros, lo que representa una diferencia de 38 euros sobre la media española, un 76 por ciento más.

En tercer lugar de la lista se sitúa Arona con 80,79 euros –31 euros por encima de la media y un 62 por ciento más de ingresos– mientras que en la décima posición aparece Puerto de la Cruz, con 48,5 euros.

En cuanto a los indicadores de empleo, Adeje se coloca en segunda posición con 12.120 empleos totales en el sector. Arona es cuarto, con 9.964, y Puerto de la Cruz octavo, con 5.908. Los tres casos suponen aumentos interanuales de entre el 5 y el 7 por ciento, lo que representa incrementos por encima de la media canaria, que se situó en el 4,6 por ciento.

Santa Cruz de Tenerife aparece también en la lista de los diez primeros destinos por rentabilidad económica. Se sitúa en la cuarta posición de entre los destinos urbanos, con 45,3 euros de ingreso por habitación disponible, solo por detrás de Barcelona, Las Palmas de Gran Canaria y Madrid. Eso hace que, en el primer cuatrimestre, la ciudad se coloque casi cinco euros por encima de la media, con un aumento del 22 por ciento.

La capital de la isla se sitúa además en la décima posición en empleo turístico, al ocupar a 3.997 personas en el sector, una cifra un 9,3 por ciento superior a la registrada en el ejercicio anterior.